

REVISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO CULTURAL Y CREATIVO DE JEREZ (PECCJ)



1. INTRODUCCIÓN

Desde hace décadas, Jerez ha protagonizado procesos de modernización urbana, adaptación territorial y dinamismo social que, sin embargo, han estado marcados por desigualdades estructurales, fracturas territoriales y vulnerabilidades acumuladas. En este contexto, la cultura se ha consolidado como un campo privilegiado de resiliencia, creación y participación. El Plan Estratégico Cultural y Creativo de Jerez (PECCJ) nació como una herramienta para reconocer esa potencia, diagnosticar sus bloqueos y catalizar nuevas dinámicas. La versión actualizada de este plan es, por tanto, una evolución necesaria, un compromiso explícito con la proyección cultural de la ciudad en el marco de los valores europeos: democracia, diversidad, inclusión y sostenibilidad.

La Capital Europea de la Cultura no es un evento, sino un proceso. Es una política de transformación integral que activa los recursos simbólicos, institucionales, económicos y sociales de una ciudad. Desde esta perspectiva, la actualización del PECCJ debe ser leída como un proyecto de ciudad en clave cultural, que no solo prepara la candidatura para 2031 sino que establece las bases para una década de desarrollo sostenible, creativo y participado. El objetivo no es ganar una designación, sino generar un legado.

Pocas ciudades del sur europeo poseen una densidad simbólica, una potencia creativa y una herencia cultural tan transversal como Jerez. Desde sus raíces andaluzas y cristianas hasta su estructura agroindustrial del siglo XIX, la ciudad ha sido históricamente un espacio de producción cultural, de interacción de saberes y de mestización. El flamenco, como arte total, es sin duda el símbolo más reconocible de este carácter. Pero también lo son el vino, los caballos, la arquitectura bodeguera, el paisaje urbano del centro histórico, los tabancos como espacio relacional o los barrios periféricos como entornos de resistencia cultural y memoria obrera.

En este marco, la actualización del PECCJ reconoce al flamenco no solo como un patrimonio cultural inmaterial, sino como una estructura de oportunidad para articular políticas de inclusión, educación, internacionalización y economía creativa. Como se recoge en el propio discurso político municipal, la cultura flamenca se concibe como “instrumento de integración” y como base para una industria cultural singular que conecta el talento local con redes globales. Consolidar esta visión —dotándola de infraestructuras, programas de formación, itinerarios turísticos responsables y una narrativa compartida— será una de las claves del nuevo ciclo cultural de Jerez.

Jerez no es solo una ciudad: es un territorio plural, complejo, articulado por 7 entidades locales autónomas y 21 barriadas rurales que configuran un ecosistema cultural disperso pero interdependiente. La actualización del PECCJ reconoce este carácter policéntrico como una oportunidad. Frente a una lógica de concentración cultural en el centro histórico, el plan actual propone una redistribución de los recursos simbólicos y materiales de la cultura hacia el conjunto del término municipal.

Las barriadas rurales no son meros depósitos de carencias; son comunidades con fuerte identidad, patrimonio vivo, memoria agraria y creatividad emergente. Integrar lo rural en la estrategia cultural de ciudad significa redefinir la relación entre centro y periferia, y entre producción y consumo cultural. Implica también asumir que la sostenibilidad —en clave ambiental, social y económica— solo puede lograrse desde una lógica de equidad territorial. La cultura debe ser el puente entre la ciudad que aspira a Europa y el territorio que la enraza en Andalucía.

La actualización del PECCJ establece un marco estratégico de intervención a medio y largo plazo. Asume el reto de vincular política cultural con modelo de ciudad, transición ecológica con prácticas creativas, y vocación europea con arraigo local. No se trata de hacer más cultura, sino de hacerla de otro modo: más inclusiva, más distribuida, más internacional, más audaz.

2. METHODOLOGY

La actualización y revisión del Plan Estratégico Cultural y Creativo de Jerez (PECCJ) se ha concebido no solo como un ejercicio de actualización técnica, sino como una herramienta de mejora de la implementación, de refuerzo de la legitimidad institucional y de alineación con los estándares europeos de buena gobernanza, planificación orientada a resultados y rendición de cuentas. Asimismo, esta revisión responde a una necesidad específica: incorporar la dimensión y los requisitos asociados al proyecto de Candidatura a Capital Europea de la Cultura Jerez 2031 (ECoC), una capa de proyección, gobernanza e internacionalización que no estaba contemplada explícitamente en la formulación original del Plan. La actualización permitirá, por tanto, alinear el despliegue operativo del PECCJ con las exigencias de coherencia, partenariado, participación, dimensión europea, comunicación, seguimiento y evaluación propias del marco ECoC.

Sobre esta base, la metodología adoptada ha respondido a una triple lógica: la inteligencia acumulada por la ciudad y sus distintos gobiernos municipales, el conocimiento empírico, sustentado en datos, diagnósticos previos y evidencias y, por último, la co-creación social y cultural, que incorpora a la ciudadanía, sectores creativos y agentes culturales como protagonistas del proceso.

En términos de alcance, la revisión se define de forma expresamente acotada y operativa. El proceso se orienta a la revisión, ampliación y georreferenciación del mapeo de equipamientos, espacios y recursos culturales, con el fin de actualizar la base territorial de intervención y mejorar la capacidad de planificación, y la revisión y actualización del repertorio de medidas de intervención (plan de acción), en las que se han incorporado ajustes de formulación. En consecuencia, se mantiene íntegramente vigente el marco estratégico del PECCJ (visión, principios, objetivos, matriz estratégica y modelo de planificación), que no se modifica ni se reformula en este documento, el cual se presenta como una herramienta complementaria de carácter operativo.

El proceso se inicia con la actualización del diagnóstico de 2022, enfocada a reflejar cambios relevantes del ecosistema cultural local. Esta actualización no persigue redefinir la visión estratégica del Plan, como se ha mencionado, sino renovar la evidencia disponible y mejorar la precisión del contexto de referencia sobre el que se toman decisiones relativas a las medidas. Por tanto, se ha revisado y ampliado el mapeo del sector cultural, con atención específica a los equipamientos y espacios de creación, identificando recursos, redes formales e informales y ámbitos de actividad, y georreferenciando los elementos para reforzar la lectura policéntrica del sistema cultural de Jerez y su distribución territorial.

Posteriormente, se ha desarrollado una fase de escucha activa y participación efectiva mediante herramientas cualitativas (grupos de discusión y espacios sectoriales) que han incorporado a representantes de diversos ámbitos culturales (flamenco, agentes independientes, instituciones, colectivos vecinales, entre otros). Se han analizado cuestiones como el acceso desigual a la cultura, la descentralización territorial de la actividad, la sostenibilidad del tejido creativo y la proyección internacional de identidades locales, con el objetivo de identificar brechas, necesidades y prioridades de intervención.

En esta fase de análisis y escucha, se activaron los denominados espacios deliberativos (ÁGORAS) concebidos como un dispositivo de gobernanza colaborativa orientados a traducir el marco estratégico vigente en un plan de acción actualizado, con nuevas medidas que enriquecieran el Plan diseñado en 2022. Por tanto, el foco se situó en la revisión operativa de las medidas: reformulación técnica, identificación de recursos y alianzas, definición de estructuras de gobernanza.

Junto con las ÁGORAS la participación se amplió mediante herramientas digitales (plataformas interactivas y encuesta de hábitos y prácticas culturales) para involucrar a una base social más amplia y asegurar una recogida de información compatible con enfoques europeos de participación inclusiva y evidencia verificable.



Espacios de encuentros participativos para la revisión del PECCJ

En este punto de transición entre el diagnóstico participativo y la formulación estratégica, se activó el CONSEJO CULTURAL DE LA CANDIDATURA ECoC JEREZ 2031 como órgano consultivo de carácter técnico-participativo. El Consejo cumple el objetivo de servir como foro de encuentro y representación de los diversos ámbitos culturales de la ciudad y, a la vez, proporcionar orientación y feedback al equipo técnico para reforzar la solidez, diversidad y pertinencia europea del proyecto. Asimismo, desempeña funciones directamente vinculadas a la revisión del PECCJ, al analizar y participar en la revisión del Plan y al realizar seguimiento de la candidatura, recibiendo y debatiendo la situación y avances de los trabajos. En el marco de este documento, su contribución se concreta en validar prioridades, aportar contraste sectorial y fortalecer la coherencia, viabilidad y legibilidad europea de las medidas de intervención revisadas.

El Consejo actúa como puente entre la escucha (encuesta, mapeo y espacios sectoriales) y la deliberación abierta de las ÁGORAS, ayudando a ordenar prioridades y a dar coherencia y legitimidad.

Finalmente, el proceso se enfocó en la creación de un plan de acción viable, con recursos definidos, estructuras de gobernanza claras y mecanismos de seguimiento y evaluación participativa.

Esta metodología no es meramente técnica, sino un posicionamiento ético que busca fomentar una ciudadanía más consciente, una administración más permeable y un sector cultural más capacitado, articulado y profesional en el horizonte temporal que va de 2025 a 2035. El resultado esperado es un repertorio de medidas actualizado y trazable, apoyado en evidencias y participación, y alineado con estándares de gobernanza, evaluación y rendición de cuentas propios del marco europeo.

2.1 PRINCIPALES APORTACIONES DE LAS ÁGORAS

Las ágoras celebradas han respondido a la demanda de los agentes culturales de construir una red de espacios de intercambio e interacción que permitan la co-creación, debate y colaboración entre proyectos afines (“ideas

lab” y “projects lab”). Estos espacios de co-creación y gobernanza cultural están contribuyendo a:

- Reforzar un nuevo modelo de participación cultural desde la base (“bottom-up”), integrando ciudadanía, agentes independientes y del ecosistema cultural, lo que contribuye a legitimar institucionalmente el proceso.
- Visibilizar la necesidad de diseñar un Programa de Capacity Building entre los agentes del sector cultural.
- Han contribuido al cambio del modelo de programación cultural de la ciudad pasando de una Delegación municipal programadora a una Programación colaboradora con el ecosistema cultural.



2. CONSEJO CULTURAL DE LA CANDIDATURA ECOC JEREZ 2031

El Consejo Cultural se constituyó formalmente y tuvo su primera reunión el 17 de noviembre de 2025, integrado por 22 personalidades del mundo de la cultura jerezana:

Nombre	Entidad
Vanesa Castilla	Consejo Social de la Ciudad
Carlos Granados	Teatro Villamarta
Francisco José Barrionuevo	Museo Arqueológico
Manuel Romero Bejarano	Historiador
César Saldaña	Consejo Regulador de la D.O. Jerez-Xeres-Sherry
Neftalí Pérez Franco	Escuela de Arte y Superior de Diseño de Jerez
Fredes Insa	Escuela Fredes Insa
Jesús Sotomayor Navarro	Director de cine
Patricio Pérez Pacheco	Ateneo de Jerez
Margarita Martín Ortiz	Ateneo Siglo XXI de Jerez
María Espejo	Escuela María Espejo
Joaquín López Bustamante	Flamenco
Rafael Olvera Porcel	Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre
Israel Pérez Peña	La Bodega Skate Center
Beatriz Vergara	Tío Pepe Festival
Helena Rivero	Bodegas Tradición
Fulgencio Meseguer	Centro Cultural San Dionisio
Eva Serna	Tras el trapo
Mercedes Narbona	Asociación "Unidos por Santiago"
Mariló Roman	Fundación Provincial de Cultura de Cádiz
Samuel Martínez	Pol Tatoo
Carla Puerto	

El 27 de noviembre de 2025 se celebró la segunda reunión del Consejo Cultural, en la que se realizaron aportaciones a la Revisión del Plan Estratégico de la Cultura Jerezana, recogidas en el presente documento, y se procedió a la validación de este en el transcurso de la sesión.

3. PRINCIPALES ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO

El Plan Estratégico Cultural y Creativo de Jerez (PECCJ) se configura como una propuesta ambiciosa de transformación urbana, social y económica a través de la cultura. El documento parte de una concepción amplia de la cultura como derecho ciudadano, motor económico, medio de cohesión social y herramienta de regeneración del territorio. Esta mirada integral sitúa la cultura en el centro del modelo de ciudad que Jerez aspira a ser, especialmente en el marco de su candidatura a Capital Europea de la Cultura 2031 (ECoC).

El análisis-diagnóstico que sustenta el PECCJ constituye una radiografía profunda del estado actual del ecosistema cultural jerezano. Esta etapa no solo identifica recursos, sino también estructuras, relaciones, brechas y dinámicas. Se trata de un diagnóstico crítico, territorializado y participativo, que ofrece los cimientos para un proyecto de transformación a largo plazo.

3.1 DIAGNÓSTICO URBANO Y TERRITORIAL DE LA CIUDAD

Jerez es una ciudad con una fuerte identidad patrimonial, histórica y simbólica, reconocida por elementos como el flamenco, el vino, la arquitectura religiosa y las fiestas populares. Sin embargo, presenta una configuración urbana fragmentada, marcada por desigualdades espaciales y sociales profundas. Mientras el Centro Histórico concentra la mayoría de los equipamientos culturales, los barrios periféricos, especialmente del Sur y Oeste, así como las barriadas rurales, están infraequipadas.

Esta desigualdad territorial no es solo física, sino también simbólica: existen áreas que no se ven reflejadas en el relato cultural oficial de la ciudad. En consecuencia, Jerez presenta un acceso muy desigual a la vida cultural, lo cual impacta directamente en la cohesión social y el sentido de pertenencia. Esta brecha urbano-rural y centro-periferia supone uno de los grandes retos que el PECCJ busca abordar.

3.2 PRINCIPALES CARACTERES DEL ECOSISTEMA CULTURAL Y CREATIVO

Jerez posee un ecosistema cultural vibrante pero profundamente fragmentado. Existen instituciones culturales consolidadas (Teatro Villamarta, museos, Fundación Caballero Bonald), festivales de proyección nacional (Festival de Jerez), y una rica red de asociaciones, colectivos y artistas independientes. No obstante, este ecosistema opera con escasa articulación interna y limitada capacidad de cooperación.

El ecosistema cultural de Jerez se compone de las capacidades expresivas de su ciudadanía, las interacciones culturales y los sistemas de producción y servicios culturales. Este entorno es tanto soporte como objetivo de intervención de las políticas públicas culturales. El ecosistema está formado por un gran número de agentes, así como de iniciativas culturales, distribuidos entre asociaciones, festivales, entidades públicas, academias, espacios creativos y comercios culturales. Sus nodos principales incluyen:

- Instituciones públicas y privadas.
- Peñas flamencas.
- Academias artísticas.
- Iniciativas sociopolíticas.
- Sectores singulares como el caballo, el vino y el flamenco.

El PECCJ propone tres formas complementarias de entender Jerez:

- Como depósito de recursos culturales.
- Como escenario de formas de vida.
- Como conector para la innovación.

Existe un relevo generacional en curso a través de jóvenes creadores que están explorando lenguajes contemporáneos y prácticas transdisciplinarias, aunque encuentran grandes dificultades para consolidar sus trayectorias. La falta de acompañamiento institucional, financiación estable y redes de mentoría impide aprovechar plenamente el potencial creativo local.

En cuanto a los equipamientos la ciudad dispone de una red diversa de equipamientos culturales que dan soporte a la producción, difusión y participación cultural, que incluyen:

- Museos y centros de interpretación.
- Salas de exposiciones y arte contemporáneo.
- Teatros y auditorios.
- Bibliotecas y archivos.
- Espacios patrimoniales como bodegas, palacios y conventos rehabilitados.
- Espacios públicos (calles, plazas) utilizados para actividades culturales.

Además de estos espacios, la ciudad cuenta con otra tipología de dotaciones de carácter social o deportivo, distribuidos por los diferentes distritos de la ciudad, que potencialmente podrían ser utilizados para eventos culturales.

3.3. POLÍTICA CULTURAL INSTITUCIONAL LOCAL

La política cultural del Ayuntamiento ha estado históricamente centrada en la puesta en valor del patrimonio tradicional (flamenco, vino, caballo), con un fuerte vínculo con el turismo y los sectores económicos relacionados. Si bien este enfoque ha generado visibilidad y reconocimiento internacional, también ha reforzado una visión restringida de la cultura, en detrimento de su dimensión social, educativa y ciudadana.

El PECCJ señala la necesidad de pasar de una lógica de “consumo cultural” a una política de “derechos culturales”. En este sentido, la debilidad estructural de la política cultural es clara: falta una estrategia articulada, recursos suficientes, mecanismos de evaluación, indicadores de impacto y, sobre todo, canales estables de participación ciudadana.

En los últimos años se han dado pasos hacia la integración de la cultura en políticas de desarrollo urbano, sostenibilidad e inclusión. Sin embargo, estas iniciativas son aún dispersas, y no han logrado consolidarse como eje transversal de la acción pública.

3.4. ACCESO, INCLUSIÓN Y DESIGUALDADES

Uno de los grandes desafíos identificados es la necesidad de democratizar el acceso a la cultura. Las desigualdades sociales, económicas y territoriales influyen de manera directa en los niveles de participación cultural. Colectivos como jóvenes de barrios periféricos, personas mayores, comunidades migrantes o mujeres en contextos vulnerables están infrarrepresentados en la vida cultural de la ciudad.

Además, se evidencia una desconexión entre las instituciones y las prácticas culturales cotidianas de gran parte de la población. La programación oficial no siempre dialoga con las expresiones populares, comunitarias o emergentes. Tampoco existen suficientes políticas de mediación, acompañamiento ni acceso universal.

En consecuencia, uno de los ejes centrales del PECCJ es construir una política cultural que no solo genere contenidos, sino que construya ciudadanía, genere sentido de pertenencia y active el territorio.

3.5. CARACTERIZACIÓN DEL ECOSISTEMA CULTURAL DE JEREZ

El diagnóstico revela un conjunto de debilidades estructurales que condicionan el desarrollo cultural de la ciudad. Estas limitaciones afectan tanto a la formulación de políticas públicas como al funcionamiento cotidiano del sector creativo. Entre los elementos que caracterizan el ecosistema cultural de Jerez se identifican los siguientes:

- La precariedad del sector cultural es estructural, marcada por la inestabilidad laboral y la falta notoria de formación continua, asesoría y apoyo estructural específico para la profesionalización (gestión, modelos de negocio) y digitalización de los proyectos culturales y creativos independientes.
- Otra de las importantes debilidades es la concentración de equipamientos, agentes e iniciativas culturales y creativas en el distrito centro de la ciudad, con un déficit evidente y generalizado de espacios, programación y acceso en barrios periféricos (especialmente en los distritos Sur y Oeste) y en la zona rural.
- Falta de enfoques contemporáneos e innovación generalizada en gran parte de la oferta cultural, cierto sesgo tradicionalista en el enfoque institucional de la cultura, que tiende a invisibilizar otras expresiones culturales más contemporáneas. A esto se suma, la limitada presencia generalizada de lecturas contemporáneas en gran parte de la oferta cultural fuera de ámbitos como el flamenco.
- Falta de infraestructura de apoyo intermedio robusta y conectada para sector, incluyendo centros de producción accesibles, programas de residencias artísticas, redes colaborativas estables y espacios/itinerarios de formación específica y continua.
- No existen redes estables de cooperación entre agentes culturales. El ecosistema es rico, pero opera de manera fragmentada: asociaciones, espacios independientes, colectivos y artistas trabajan muchas veces en solitario, sin una plataforma de encuentro, coordinación o representación. Esto genera duplicidades, aislamiento, pérdida de oportunidades y una débil capacidad de incidencia colectiva.
- En términos de gestión, la política cultural ha estado tradicionalmente marcada por un modelo vertical y poco participativo. La programación y las prioridades suelen definirse desde la administración sin contar de forma estructurada con los agentes culturales ni con la ciudadanía. Faltan mecanismos de consulta pública, consejos sectoriales o presupuestos participativos orientados al ámbito cultural.
- El sector creativo privado es muy pequeño, está atomizado, desigual y débil, limitando su capacidad de crecimiento, sostenibilidad y participación en la financiación cultural.
- Una gran parte del patrimonio está infrautilizado, incluyendo numerosos inmuebles como bodegas en desuso, casas palacio y espacios industriales que podrían convertirse en espacios culturales, sumado a las limitaciones y el deterioro de algunos equipamientos patrimoniales clave.
- Jerez no ha logrado consolidar una imagen internacional contemporánea. Falta de visibilidad y proyección externa y una imagen internacional contemporánea consolidada, debido en parte a la escasa conexiones con el ecosistema cultural provincial, nacional y sobre todo con el europeo, a pesar de activos reconocidos globalmente como el flamenco.

- Aún con el impulso de las Ágoras. La participación ciudadana en la vida cultural de Jerez sigue siendo incipiente, evidenciándose además una desconexión entre las instituciones culturales y las prácticas culturales cotidianas de gran parte de la población, incluyendo expresiones populares, comunitarias o emergentes, según estudios disponibles.

3.6. RETOS CULTURALES DE JEREZ

A partir del análisis realizado en el PECCJ, se identifican una serie de retos estratégicos que deben orientar la transformación del ecosistema cultural de Jerez. Estos retos no se abordan de forma aislada, sino en su interrelación con otras dimensiones del desarrollo humano, urbano y territorial.

Democratización del acceso a la cultura

Uno de los principales desafíos es garantizar el acceso equitativo a los bienes, servicios y experiencias culturales para toda la ciudadanía, independientemente de su lugar de residencia, nivel socioeconómico o perfil identitario. Actualmente existen claras asimetrías territoriales entre el centro y las periferias, especialmente las zonas Sur y Oeste de Jerez, así como los núcleos rurales. El PECCJ plantea una descentralización efectiva de la oferta cultural, el fortalecimiento de las infraestructuras de proximidad y la activación de redes culturales comunitarias.

Educación cultural y formación para la ciudadanía

La formación artística y cultural desde edades tempranas es esencial para fortalecer la relación entre cultura y ciudadanía. La ausencia de programas estructurados en educación formal y no formal limita el desarrollo del pensamiento crítico, la sensibilidad estética y la creatividad individual y colectiva. El plan propone integrar los lenguajes culturales en la educación reglada, fortalecer los vínculos entre centros educativos y espacios culturales, e impulsar programas de formación permanente en disciplinas culturales, gestión creativa y alfabetización digital.

Profesionalización del sector cultural

El diagnóstico revela una fuerte precarización laboral, escasez de formación específica y estructura empresarial limitada en el ámbito cultural. Este reto implica mejorar las condiciones laborales de artistas, gestores y productores culturales, promover itinerarios formativos especializados y generar entornos de incubación, coworking y mentoría. La consolidación de clústeres culturales puede contribuir a dinamizar el sector, favorecer la innovación y generar empleo sostenible.

Reequilibrio territorial y desarrollo local a través de la cultura

La cultura debe actuar como palanca de desarrollo territorial, especialmente en las zonas más vulnerables o marginadas. Esto requiere diseñar políticas específicas para las barriadas rurales y los barrios periféricos, reconociendo sus formas culturales propias y facilitando recursos para su visibilización y proyección.

La planificación cultural debe incorporar criterios de justicia espacial, con indicadores de acceso y participación desagregados territorialmente.

Internacionalización y visibilidad externa

El potencial de Jerez como ciudad cultural no ha sido plenamente aprovechado en clave internacional. Aunque

el flamenco ha proyectado una imagen global, faltan estrategias de posicionamiento cultural coherentes y sostenidas.

La candidatura a Capital Europea de la Cultura 2031 es una oportunidad para reforzar la imagen internacional de Jerez, pero requiere consolidar relaciones estables con redes culturales europeas, potenciar la movilidad de artistas locales, e internacionalizar la producción cultural autóctona.

Cultura, sostenibilidad y transición ecológica

La cultura es una herramienta clave para imaginar y construir modelos de vida más sostenibles. Jerez debe integrar la dimensión cultural en sus políticas de transición ecológica: desde la valorización del paisaje y el patrimonio ambiental, hasta la promoción de prácticas artísticas comprometidas con la ecología.

El PECCJ propone vincular cultura y sostenibilidad a través de intervenciones urbanas, diseño de eventos bajos en impacto, y creación de narrativas transformadoras.

La cultura puede ser un vector de desarrollo de los barrios más tradicionales de Jerez, localizados en el Centro Histórico. Barrios que dan el carácter a la ciudad y recoge su patrimonio histórico, artístico y etnográfico.

Promoción de la diversidad y la inclusión

El respeto a la diversidad cultural, étnica, de género, generacional y funcional es un principio rector del plan. Se identifican importantes brechas en la participación cultural de colectivos como la población migrante, personas mayores, jóvenes de barrios populares y comunidades gitanas.

El reto consiste en generar políticas de inclusión activa, que vayan más allá de lo simbólico y permita a estos colectivos ser protagonistas de la vida cultural. Esto incluye el apoyo a la creación comunitaria, la contratación pública inclusiva y la eliminación de barreras físicas, económicas o culturales.

3.7. OPORTUNIDADES TRANSFORMADORAS

El PECCJ identifica una serie de oportunidades que podrían actuar como vectores de cambio:

La Candidatura a ECoC “Jerez 2031”. Más allá de la nominación como Capital Europea de la Cultura en 2031, Jerez tiene una gran oportunidad para transformar su ecosistema estructural y generar una palanca estratégica para su propio desarrollo.

Convertir las Ágoras en un sistema participativo permanente, inclusivo y con efectos verificables sobre la política cultural. Esto implica aprobar un marco formal y una gobernanza mixta (Ayuntamiento–agentes culturales–ciudadanía), combinar metodologías presenciales y digitales con mediación de proximidad en barrios, asegurar accesibilidad y establecer circuitos de retorno. El éxito se medirá por su continuidad, la diversidad y crecimiento de la participación, y la incorporación efectiva de propuestas ciudadanas a la programación y a las decisiones de gestión. Cuando estos elementos estén consolidados, la debilidad pasará a considerarse una fortaleza emergente del ecosistema cultural de Jerez.

Innovación digital para diversificar formatos, públicos y procesos. Apostar por el potencial significativo de crecimiento que presentan las industrias creativas digitales (música, diseño, audiovisual, videojuegos, etc.), que representan un campo de oportunidad amplio para la innovación digital, si se superan los déficits actuales de

digitalización y se apoya la profesionalización.

La Agenda Urbana “Jerez 2030” y la apuesta por políticas de sostenibilidad urbana como marco para integrar Cultura y Desarrollo. Agenda 2030 y políticas de sostenibilidad como marco para integrar la cultura, y una oportunidad estratégica de redefinir y fortalecer la relación entre la cultura local (patrimonio material/inmaterial, flamenco, equitación, enoturismo), la regeneración urbana y el turismo desde una lógica de sostenibilidad e identidad local, aprovechando el interés por experiencias auténticas.

Presencia de la Universidad en la Ciudad como un activo y una oportunidad. Presencia de un Campus Universitario activo con espacios, recursos y conocimiento especializado, que actúa como agente de conocimiento, innovación y un potencial ‘pulmón’ y espacio de encuentro para el ecosistema cultural y creativo.

Emergencia de nuevos agentes culturales, especialmente en el segmento juvenil. Emergencia de nuevas generaciones de artistas y emprendedores culturales con interés en nuevos lenguajes y prácticas híbridas/digitales/comunitarias, que representan una oportunidad clave si se supera la precariedad y se les proporciona acompañamiento institucional, financiación estable y redes de mentoría para consolidar sus trayectorias.

Reconversión de espacios y aprovechamiento del patrimonio actualmente infrutilizado, incluyendo bodegas en desuso, casas palacio y espacios industriales, así como el potencial de espacios como el Callejón de los Bolos o fincas al aire libre, para convertirlos en centros culturales de proximidad o laboratorios creativos.

Apostar por el asociacionismo cultural y creativo como palanca de la Candidatura. Existencia de un mundo asociativo y de micro iniciativas culturales y creativas diverso, de mucho interés y con dinámicas con potencial para crecer, que representa una oportunidad estratégica para generar una ‘malla cultural’ de bajo alcance y largo aliento, si se supera su fragmentación y se les proporciona empoderamiento, capacitación y trabajo en red.

Profesionalización del sector cultural. Superar la precarización, mejorar condiciones laborales y generar entornos de incubación, coworking, mentoría, formación en gestión cultural, modelos de negocio, digitalización y captación de recursos, impulsando la consolidación empresarial y la creación de clústeres.

4. DAFO DEL SECTOR CULTURAL

DEBILIDADES

D1. Baja coordinación entre instituciones, agentes, programas y equipamientos. Existe una desconexión entre las entidades públicas, los agentes culturales, los programas y los espacios culturales, lo que impide sinergias, genera duplicidades y reduce la eficacia de las iniciativas.

D2. Ausencia de una red colaborativa estable. No hay una estructura organizada que facilite el trabajo conjunto y sostenido entre agentes culturales, dificultando la cooperación, el intercambio de recursos y la construcción de una visión compartida a largo plazo.

D3. Presupuesto cultural municipal insuficiente y volátil. La financiación pública dedicada a la cultura es escasa y sujeta a variaciones políticas o presupuestarias, lo que genera incertidumbre y limita la capacidad de planificación y ejecución de proyectos estables.

D4. Atomización y falta de profesionalización generalizada del sector cultural y creativo privado. El sector cultural y creativo privado en Jerez está muy fragmentado, con numerosos agentes que trabajan de forma aislada y sin coordinación. Además, existe una falta generalizada de profesionalización, lo que limita su sostenibilidad, acceso a financiación y capacidad de crecimiento.

D5. Precariedad laboral generalizada en el ámbito cultural. Los profesionales del ámbito de la cultura suelen trabajar con condiciones laborales inestables: contratos temporales, bajos ingresos, falta de derechos laborales y escasa protección social, lo que afecta a la calidad y sostenibilidad del sector.

D6. Falta de formación continua, asesoría y apoyo estructural específico para la profesionalización (gestión, modelos de negocio) y digitalización de los proyectos culturales y creativos independientes.

D7. Concentración de equipamientos, agentes e iniciativas culturales y creativas en el distrito centro de la ciudad, con un déficit evidente de espacios, programación y acceso en barrios y zonas rurales.

D8. Infraestructuras culturales infrautilizadas o en desuso en otras zonas de la ciudad. Existen espacios culturales que no están siendo aprovechados adecuadamente fuera del centro, lo que representa una pérdida de recursos y oportunidades para dinamizar la vida cultural en toda la ciudad.

D9. Las decisiones culturales se toman con base en la urgencia o la improvisación, sin planificación estratégica ni mecanismos de evaluación que permitan medir resultados y mejorar las políticas públicas. Políticas culturales reactivas, no planificadas ni evaluadas con indicadores.

D10. Ausencia de sistemas de seguimiento, análisis de impacto y transparencia institucional. No se aplican herramientas que permitan conocer el efecto de las políticas culturales, ni mecanismos claros para rendir cuentas a la ciudadanía sobre el uso de recursos o la efectividad de las acciones.

D11. Escasa implicación de la ciudadanía en la definición de prioridades culturales. La programación y planificación cultural no suele contar con procesos participativos amplios, lo que provoca que las decisiones no reflejen las necesidades, intereses o identidades de los diferentes grupos sociales.

D12. Falta de enfoques contemporáneos e innovación generalizada en gran parte de la oferta cultural, junto con un déficit notable en la digitalización del ecosistema cultural y patrimonial.

D13. Débil participación en redes culturales internacionales o programas europeos. Jerez no ha desarrollado una narrativa clara y potente que la posiciona internacionalmente como un referente cultural innovador, lo que limita su proyección y su capacidad de atraer talento e inversión.

D14. Dificultades para retener a creadores y gestores jóvenes, debido a la precariedad laboral y la falta de oportunidades profesionales estructuradas, a pesar de la emergencia de nuevas generaciones de artistas y emprendedores culturales con interés en nuevas formas de creación.

D15. Ausencia de una agenda cultural unificada; existencia en muchos casos de una programación dispersa y sin una herramienta común de coordinación y difusión.

AMENAZAS

A1. Alta tasa de desempleo y exclusión social que afecta al acceso y participación cultural. El elevado desempleo y la vulnerabilidad social en Jerez limitan el acceso equitativo a la cultura, especialmente entre los sectores más desfavorecidos, lo que genera una brecha cultural que impide la participación plena de toda la ciudadanía.

A2. Riesgo de que la cultura se convierta en un lujo o nicho elitista. Si la oferta cultural no se adapta a la diversidad social y económica, corre el riesgo de estar dirigida solo a una minoría con mayores recursos. Esto refuerza la desigualdad y reduce el impacto transformador de la cultura.

A3. Presión de modelos culturales homogeneizadores (franquicias culturales, contenidos masivos). La expansión de propuestas comerciales y estandarizadas puede desplazar expresiones culturales locales. Este fenómeno amenaza la diversidad creativa y la identidad cultural del territorio.

A4. Riesgo de pérdida de singularidad y desplazamiento de expresiones locales. Sin medidas de protección y promoción, las manifestaciones culturales propias de Jerez pueden ser invisibilizadas o suplantadas.

A5. Posibilidad de recortes presupuestarios ante contextos de crisis económica. En tiempos de crisis, la cultura suele verse como un gasto prescindible, lo que conlleva recortes que afectan especialmente a los proyectos más vulnerables, comprometiéndose la continuidad de programas y el sostenimiento de estructuras culturales.

A6. Incertidumbre respecto a la continuidad de proyectos a largo plazo. La falta de estabilidad financiera y planificación estratégica impide dar continuidad a iniciativas culturales.

A7. Desinterés creciente hacia la cultura institucional por parte de ciertos sectores sociales. Algunos colectivos perciben la cultura institucional como distante o poco representativa, lo que genera desconexión y apatía.

A8. Falta de transparencia o interlocución política que puede generar escepticismo. La ausencia de información clara y de canales de diálogo entre administración y sector cultural alimenta la desconfianza.

A9. Dificultades para retener a creadores y gestores jóvenes por falta de oportunidades locales. Muchos jóvenes profesionales del ámbito cultural se ven obligados a emigrar ante la falta de empleo, apoyo y reconocimiento, lo que supone una fuga de talento que empobrece el tejido cultural local.

A10. Falta de relevo generacional en colectivos históricos o entidades culturales veterana. Muchas

asociaciones culturales con trayectoria carecen de mecanismos para incorporar nuevas generaciones, poniendo en riesgo su sostenibilidad futura y la transmisión del legado cultural acumulado.

FORTALEZAS

F1. Patrimonio material significativo (centro histórico, bodegas, monumentos, arquitectura religiosa).

Jerez cuenta con un valioso legado arquitectónico y urbano que le confiere una identidad cultural única y atractiva, recurso clave tanto para la actividad cultural como para el turismo y la economía local.

F2. Patrimonio inmaterial de alto valor (flamenco, tradiciones ecuestres, fiestas locales). Su riqueza y autenticidad ofrecen una base sólida para la proyección cultural y turística.

F3. Reconocimiento internacional de Jerez como cuna del flamenco y capital del vino. La ciudad goza de prestigio mundial asociado a sus tradiciones, lo que refuerza su marca cultural, este reconocimiento abre puertas a colaboraciones internacionales, turismo cultural y participación en redes globales.

F4. Sentido de pertenencia y orgullo local por los activos culturales. Este compromiso favorece la participación y la transmisión intergeneracional del patrimonio.

F5. Narrativas simbólicas que articulan historia, tradición y memoria colectiva. Estas narrativas permiten conectar el pasado con propuestas contemporáneas de creación cultural.

F6. Existencia de un mundo asociativo y de micro-iniciativas culturales y creativas diverso, de mucho interés y con dinámicas con potencial para crecer, que requiere un potente proceso de empoderamiento, capacitación y trabajo en red para madurar y ganar impacto.

F7. Emergencia de nuevas generaciones de artistas y emprendedores culturales. Su presencia es una oportunidad para renovar el sector y proyectarlo hacia el futuro.

F8. Equipamientos culturales de referencia como el Teatro Villamarta, Museos, Fundaciones culturales y centros municipales. La ciudad dispone de infraestructuras bien posicionadas que permiten albergar programación de calidad.

F9. Eventos culturales consolidados (Festival de Jerez, Zambombas, Bienal de Flamenco). Estos eventos refuerzan el atractivo turístico, promueven la economía local y proyectan la imagen de la ciudad.

F10. Presencia de profesionales del ámbito cultural con experiencia y reconocimiento. Su trayectoria contribuye a elevar el nivel profesional y a posicionar Jerez en el mapa cultural.

F11. Trayectoria en gestión de grandes eventos. La ciudad ha demostrado experiencia en la organización de iniciativas de gran escala, esto es una ventaja para afrontar nuevos desafíos culturales y optar a programas o financiación nacional e internacional.

OPORTUNIDADES

O1. Potencial palanca de transformación estructural a medio y largo plazo. Invertir en cultura con visión estratégica puede generar impactos sostenibles y multisectoriales.

02. Visibilidad nacional e internacional, atracción de inversión y creación de redes. El reconocimiento cultural de Jerez permite posicionarla como nodo clave en circuitos culturales y turísticos.

03. Alineación con los ODS y la Agenda Urbana Española. La cultura contribuye a objetivos globales como la igualdad, la sostenibilidad o la participación ciudadana, lo que abre puertas a financiación y apoyo institucional. Integrarla en políticas urbanas permite consolidar un desarrollo local más justo y resiliente.

04. Disponibilidad de fondos europeos para cultura, cohesión social, sostenibilidad e innovación, cuya captación efectiva representa una oportunidad estratégica, pero requiere mejorar la capacidad de diseño y gestión de proyectos transnacionales y fortalecer la participación en redes europeas.

05. Crecimiento del interés por experiencias culturales auténticas, patrimoniales y creativas. Jerez, con su rico patrimonio y tradiciones vivas, está bien posicionada para responder a esta demanda.

06. Posibilidad de redefinir la relación entre cultura y turismo desde una lógica de sostenibilidad e identidad local. Esto permitiría un desarrollo equilibrado que beneficie tanto al tejido local como a los visitantes.

07. Oportunidades para ampliar públicos, formatos y canales culturales. La digitalización, la hibridación de lenguajes y el interés por la participación ciudadana abren nuevas vías para diversificar la oferta cultural.

08. Potencial significativo de crecimiento en las industrias creativas digitales (música, diseño, audiovisual, videojuegos, etc.), que representa un campo de oportunidad amplio pero que exige superar la falta de digitalización generalizada del ecosistema y la necesidad de capacitación y profesionalización del sector.

09. Crecimiento de iniciativas de base y colectivos emergentes. Está aumentando el número de proyectos culturales impulsados desde lo local, con enfoques colaborativos e innovadores.

10. Interés de la juventud en nuevos lenguajes, plataformas y formas de creación cultural. Este interés representa una gran oportunidad para renovar la oferta cultural y conectar con nuevas audiencias.

11. Presencia de un campus universitario activo con espacios, recursos y conocimiento especializado (biblioteca, laboratorios, auditorios), que actúa como agente de conocimiento, innovación y un potencial 'pulmón' y espacio de encuentro para el ecosistema cultural y creativo.

12. Potencial de redefinir y fortalecer la relación entre la cultura local (especialmente patrimonio material e inmaterial, flamenco, tradición ecuestre y enoturismo) y el turismo, desde una lógica de sostenibilidad e identidad local, aprovechando el creciente interés por experiencias culturales auténticas y creativas.

13. Integrar de forma explícita la cultura inmaterial (memorias, saberes, rituales, oralidad, prácticas comunitarias) en la estrategia cultural, tomando como eje el proyecto Mesas de Asta. Esto permitiría ampliar el relato cultural de la ciudad, fortalecer el vínculo con el territorio y generar programación, mediación y educación patrimonial con participación vecinal.

14. Reactivar el Centro Histórico mediante una política cultural de usos: apertura y activación de espacios, programación continuada y descentralizada, apoyo a iniciativas creativas y colaboración con comercio y hostelería. La cultura puede funcionar como palanca para recuperar actividad urbana, atraer públicos diversos y mejorar la habitabilidad del casco histórico.

estratégica puede generar impactos sostenibles y multisectoriales.

02. Visibilidad nacional e internacional, atracción de inversión y creación de redes. El reconocimiento cultural de Jerez permite posicionarla como nodo clave en circuitos culturales y turísticos.

03. Alineación con los ODS y la Agenda Urbana Española. La cultura contribuye a objetivos globales como la igualdad, la sostenibilidad o la participación ciudadana, lo que abre puertas a financiación y apoyo institucional. Integrarla en políticas urbanas permite consolidar un desarrollo local más justo y resiliente.

04. Disponibilidad de fondos europeos para cultura, cohesión social, sostenibilidad e innovación, cuya captación efectiva representa una oportunidad estratégica, pero requiere mejorar la capacidad de diseño y gestión de proyectos transnacionales y fortalecer la participación en redes europeas.

05. Crecimiento del interés por experiencias culturales auténticas, patrimoniales y creativas. Jerez, con su rico patrimonio y tradiciones vivas, está bien posicionada para responder a esta demanda.

06. Posibilidad de redefinir la relación entre cultura y turismo desde una lógica de sostenibilidad e identidad local. Esto permitiría un desarrollo equilibrado que beneficie tanto al tejido local como a los visitantes.

07. Oportunidades para ampliar públicos, formatos y canales culturales. La digitalización, la hibridación de lenguajes y el interés por la participación ciudadana abren nuevas vías para diversificar la oferta cultural.

08. Potencial significativo de crecimiento en las industrias creativas digitales (música, diseño, audiovisual, videojuegos, etc.), que representa un campo de oportunidad amplio pero que exige superar la falta de digitalización generalizada del ecosistema y la necesidad de capacitación y profesionalización del sector.

09. Crecimiento de iniciativas de base y colectivos emergentes. Está aumentando el número de proyectos culturales impulsados desde lo local, con enfoques colaborativos e innovadores.

10. Interés de la juventud en nuevos lenguajes, plataformas y formas de creación cultural. Este interés representa una gran oportunidad para renovar la oferta cultural y conectar con nuevas audiencias.

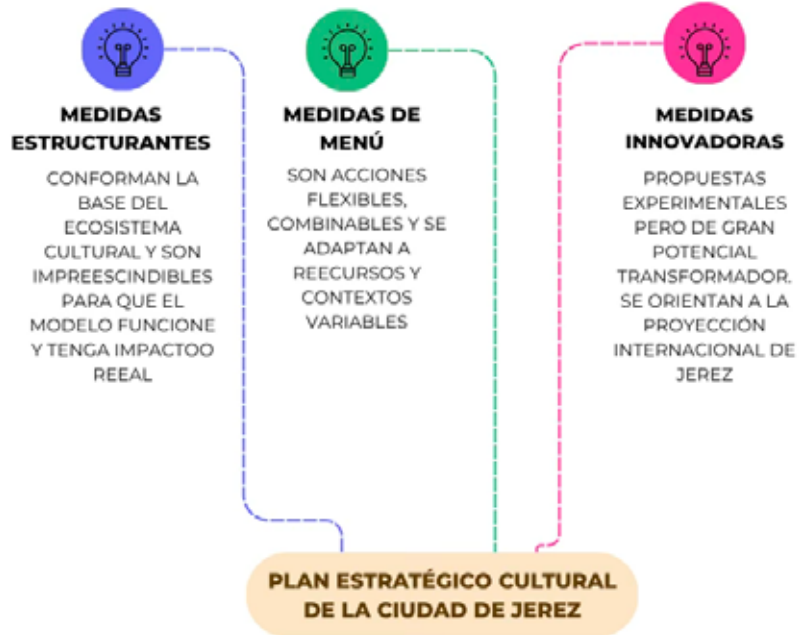
11. Presencia de un campus universitario activo con espacios, recursos y conocimiento especializado (biblioteca, laboratorios, auditorios), que actúa como agente de conocimiento, innovación y un potencial 'pulmón' y espacio de encuentro para el ecosistema cultural y creativo.

12. Potencial de redefinir y fortalecer la relación entre la cultura local (especialmente patrimonio material e inmaterial, flamenco, tradición ecuestre y enoturismo) y el turismo, desde una lógica de sostenibilidad e identidad local, aprovechando el creciente interés por experiencias culturales auténticas y creativas.

13. Integrar de forma explícita la cultura inmaterial (memorias, saberes, rituales, oralidad, prácticas comunitarias) en la estrategia cultural, tomando como eje el proyecto Mesas de Asta. Esto permitiría ampliar el relato cultural de la ciudad, fortalecer el vínculo con el territorio y generar programación, mediación y educación patrimonial con participación vecinal.

14. Reactivar el Centro Histórico mediante una política cultural de usos: apertura y activación de espacios, programación continuada y descentralizada, apoyo a iniciativas creativas y colaboración con comercio y hostelería. La cultura puede funcionar como palanca para recuperar actividad urbana, atraer públicos diversos y mejorar la habitabilidad del casco histórico.

MEDIDAS DEL PECCJ



5.2. RESUMEN DEL REPOSITORIO DE MEDIDAS

Medidas Estructurantes (E1 – E9)

Estas conforman la base del ecosistema cultural. Son imprescindibles para que el modelo funcione y tenga impacto real.

Código	Nombre	Descripción Breve
E1	MAPEO. Inventariado continuo de recursos culturales	Base de datos dinámica para mantener actualizada la información sobre recursos culturales y creativos de Jerez. A través de una catalogación digital estructurada, se registrarán de forma sistemática bienes materiales, inmateriales, espacios y agentes culturales. Este inventario será una herramienta viva, con actualización permanente y participación ciudadana, permitiendo la integración de aportaciones locales.
E2	ÁGORAS CULTURALES	Espacio estable de encuentro para fomentar la colaboración entre agentes culturales, creativos e institucionales. Reunirá a representantes del Ayuntamiento, Diputación y Junta, junto a museos, centros culturales, artistas, asociaciones, universidades, empresas del sector y ciudadanía activa. Este foro permitirá identificar necesidades comunes, coordinar iniciativas y diseñar estrategias compartidas para fortalecer el ecosistema cultural local. Dentro de las Ágoras se creará una mesa específica provincial de cultura.
E3	Oficina lanzadera de proyectos culturales	Unidad técnica que apoye el diseño, financiación y gestión de proyectos culturales y creativos. Entre los servicios se incluirán el asesoramiento técnico personalizado, información y orientación sobre convocatorias, formación específica, mentorización y acompañamiento, entre otros.

Código	Nombre	Descripción Breve
E4	Impulso a la candidatura Capital Europea de la Cultura 2031	<p>Apuesta estratégica para proyectar la ciudad a nivel internacional, posicionándola como referente cultural del sur de Europa. Este proceso implicará una programación ambiciosa, integradora y sostenible, que refleje la diversidad, la creatividad y el dinamismo cultural del municipio. La candidatura se nutrirá de una amplia participación ciudadana y del tejido cultural local, pero también fortalecerá su dimensión europea mediante la adhesión activa a redes culturales internacionales, la colaboración con otras ciudades europeas y la promoción de residencias, intercambios y coproducciones artísticas transnacionales. Dentro del impulso a la candidatura se propone una acción de Diplomacia cultural del vino. Jerez propone convertir su cultura del vino en una herramienta de diplomacia cultural europea, articulando un hermanamiento estable con otras capitales vitivinícolas de referencia (p. ej., el eje Jerez–Oporto–Champagne, entendiendo Champagne como territorio y sus ciudades nodales), para situar el vino como lenguaje común entre patrimonio vivo, creación contemporánea, educación, innovación y cohesión social.</p>
S5	Open cultural space for innovation	<p>Lugar físico y simbólico dedicado a la experimentación, creación y encuentro entre disciplinas artísticas, tecnológicas y sociales. Concebido como un laboratorio de innovación cultural, este espacio fomentará el desarrollo de proyectos híbridos y colaborativos, ofreciendo recursos como talleres, salas polivalentes, laboratorios digitales y zonas de coworking creativo. A physical and symbolic space dedicated to experimentation, creation, and the convergence of artistic, technological, and social disciplines. Conceived as a laboratory for cultural innovation, this space will foster the development of hybrid and collaborative projects, offering resources such as workshops, multipurpose rooms, digital labs, and creative coworking spaces. Its uniqueness lies in its model of shared co-management between the City Council and the cultural sector itself, through participatory governance that includes associations, collectives, professionals, and active citizens.</p>

Código	Nombre	Descripción Breve
E6	Bienal internacional de videomapping	Festival de arte digital inmersivo en espacios urbanos emblemáticos, con proyección europea, que transformará el patrimonio arquitectónico de la ciudad en lienzo para la creación contemporánea. Con carácter bienal, reunirá a artistas visuales nacionales e internacionales, promoviendo tanto el espectáculo como la experimentación creativa. Incluirá un programa de proyecciones en espacios emblemáticos, talleres formativos, conferencias y concursos. Se fomentará la participación de jóvenes creadores y escuelas de arte.
E7	Escuela de verano de arte contemporáneo y entorno rural	Actividad formativa en entornos rurales, basada en metodologías experimentales. Dirigida a jóvenes creadores, estudiantes y profesionales del arte, combinará talleres con artistas invitados, laboratorios de sitio específico, rutas de inspiración rural y encuentros abiertos con la comunidad local. La escuela fomentará prácticas sostenibles, el diálogo intergeneracional y la experimentación en contacto directo con el territorio.
E8	Unidad Técnica Capital de la cultura Jerez 2031	<p>Será el órgano operativo encargado de coordinar, impulsar y articular todas las acciones vinculadas a la candidatura a Capital Europea de la Cultura. Esta unidad trabajará de forma transversal con distintas áreas del Ayuntamiento —como Cultura, Turismo, Educación, Urbanismo, Participación Ciudadana, Juventud y Medio Ambiente— para asegurar la integración de la candidatura en las políticas públicas locales. Asimismo, establecerá canales de colaboración estables con agentes externos: el tejido cultural y creativo, universidades, centros educativos, entidades sociales, empresas del sector, redes culturales europeas y administraciones supramunicipales (Diputación, Junta de Andalucía, Gobierno de España y UE).</p> <p>La Unidad Técnica incorporará de manera estable la Oficina de la Diversidad, como estructura clave para garantizar la accesibilidad universal y la inclusión efectiva (diversidad funcional física, sensorial e intelectual) en toda la estrategia cultural</p> <p>Esta unidad será clave para coordinar proyectos estratégicos, garantizar la coherencia del relato cultural de la ciudad y gestionar la relación institucional con Europa a lo largo del proceso.</p>

Código	Nombre	Descripción Breve
E9	Programa CAPACITY BILDING para el sector cultural	Fortalecimiento de las capacidades técnicas, estratégicas y colaborativas de los agentes culturales (artistas, gestores, asociaciones, colectivos, empresas creativas, técnicos municipales, etc.) para que puedan gestionar mejor sus proyectos, generar impacto social y económico, y sostener redes culturales más sólidas e innovadoras.

Medidas de Menú (M1 - M15)

Este conjunto incluye acciones más conocidas y probadas. Son flexibles, combinables, y se adaptan a recursos y contextos variables.

Código	Nombre	Descripción Breve
M1	Incentivos al arte amateur	Buscamos apoyar, reconocer y visibilizar la creación artística no profesional, como parte esencial del ecosistema cultural local. Entre las medidas propuestas se incluyen convocatorias específicas de ayudas y microfinanciación, cesión gratuita o preferente de espacios municipales, programas de formación accesibles, ciclos de programación amateur, etc.
M2	Butaca solidaria	Tiene como objetivo garantizar el acceso a la oferta cultural de Jerez a personas en situación de vulnerabilidad, promoviendo una cultura inclusiva y accesible. Esta medida se dirigirá específicamente a los siguientes colectivos en riesgo de exclusión: personas en situación de pobreza o desempleo de larga duración, mayores con bajos recursos y/o en soledad no deseada, personas con diversidad funcional, tanto física como sensorial o intelectual, jóvenes en contextos de riesgo social o abandono escolar, mujeres víctimas de violencia de género o en situación de vulnerabilidad, personas migrantes o refugiadas sin red de apoyo, personas sin hogar o en procesos de reinserción social, etc.

Código	Nombre	Descripción Breve
M3	Bono cultural juvenil	Será una medida de fomento del acceso a la cultura entre la población joven de Jerez, dirigida a personas de entre 16 y 25 años. Consistirá en una ayuda económica directa o una tarjeta recargable que podrá utilizarse para adquirir entradas a espectáculos, cine, conciertos, museos, talleres, cursos y productos culturales (libros, música, artes visuales, etc.). Este bono incentivará el consumo cultural local, priorizando establecimientos, espacios y actividades del propio municipio. Podrá complementarse con descuentos especiales y campañas de fidelización juvenil. Se gestionará de forma sencilla y digital, y estará vinculado a un programa de mediación cultural que oriente a los jóvenes hacia una oferta diversa, inclusiva y de calidad.
M4	Bono cultural juvenil	Programa que promueve la presencia activa de creadores y creadoras en los centros escolares de Jerez para fomentar la creatividad, la expresión y la educación artística desde edades tempranas. A través de estancias temporales en los centros, los artistas desarrollarán proyectos colaborativos con el alumnado, integrando procesos de creación contemporánea en el entorno educativo. Estas convivencias permitirán experimentar con lenguajes diversos —artes plásticas, escénicas, música, audiovisuales, arte urbano— y fortalecerán el vínculo entre cultura y educación. El programa busca despertar vocaciones, potenciar el pensamiento crítico y abrir la escuela a nuevas formas de imaginar, crear y convivir.
M5	Fusión de estructuras culturales	Tiene como objetivo fortalecer el tejido cultural local promoviendo la unión estratégica entre asociaciones, colectivos y pequeñas empresas del sector. Se impulsarán fórmulas de colaboración estable —alianzas, redes, consorcios o fusiones— que permitan compartir recursos, reducir costes, ampliar capacidades y generar proyectos de mayor alcance. Las entidades podrán acceder a ayudas específicas, asesoramiento jurídico y técnico, y puntos de apoyo para procesos de integración. Este modelo favorecerá la sostenibilidad, profesionalización y visibilidad del sector cultural independiente, facilitando su acceso a nuevas oportunidades de financiación, públicos y mercados.

Código	Nombre	Descripción Breve
M6	Inversión en espacios culturales	Se orientará a partir de un diagnóstico riguroso de necesidades de infraestructura, que identifique carencias, oportunidades y prioridades del ecosistema cultural local. Se priorizarán intervenciones que respondan a criterios de impacto, equilibrio territorial y sostenibilidad, incluyendo la creación de nuevos espacios para la producción y experimentación artística, la exhibición de gran formato y la presentación multidisciplinar. Asimismo, se destinarán recursos a la adecuación y modernización de equipamientos existentes, con especial atención a la mejora de la accesibilidad universal, la eficiencia energética y la funcionalidad técnica. Este enfoque garantizará una red de infraestructuras culturales más inclusiva, versátil y preparada para los retos actuales.
M7	Bonificaciones fiscales para negocios culturales	Bonificaciones fiscales para negocios culturales
M8	Armonización normativa para cultura en espacio público	Tiene como objetivo facilitar y promover el uso del entorno urbano para actividades culturales, garantizando tanto la seguridad como la libertad creativa. Para ello, se plantea la creación de un grupo de trabajo técnico interdepartamental, compuesto por representantes de Cultura, Urbanismo, Seguridad, Medio Ambiente y Participación Ciudadana, que se encargue de revisar, unificar y simplificar los procedimientos administrativos relacionados con permisos, licencias y uso temporal de espacios públicos. Este grupo elaborará una guía clara y accesible para los agentes culturales, establecerá plazos razonables y criterios proporcionales según el tipo de actividad, e impulsará un enfoque más ágil, transparente y orientado al servicio público.

Código	Nombre	Descripción Breve
M9	Premio a la innovación vitivinícola	Reconocerá anualmente a iniciativas que aporten valor añadido al sector del vino en Jerez mediante enfoques creativos, tecnológicos, sostenibles o culturales. Podrán optar bodegas, cooperativas, emprendedores, investigadores o proyectos que destaquen por su capacidad de innovar en procesos de producción, diseño, comercialización, enoturismo o vinculación del vino con otras disciplinas como el arte, la gastronomía o el patrimonio. El galardón incluirá una dotación económica, visibilidad institucional y la participación en una muestra o jornada profesional. Con este premio, se pretende fortalecer la identidad vitivinícola de Jerez desde la contemporaneidad, apoyando un sector clave para su desarrollo económico y cultural.
M10	Fomento del mecenazgo	Buscará activar la colaboración entre el sector cultural y agentes privados mediante una estrategia estructurada. Se identificará a potenciales mecenas, como empresas, fundaciones y particulares comprometidos con la cultura local. La iniciativa irá acompañada de una campaña clara sobre los beneficios fiscales del mecenazgo, ofreciendo asesoramiento y jornadas informativas. Se fomentará así una cultura de corresponsabilidad y apoyo al desarrollo cultural. Esta red de apoyos privados complementará la financiación pública y fortalecerá la sostenibilidad del sector.
M11	Comisión de diseño y arquitectura	Órgano consultivo multidisciplinar que velará por la calidad estética, funcional y patrimonial de los proyectos urbanos y arquitectónicos en Jerez. Estará integrada por profesionales independientes de la arquitectura, el diseño, el urbanismo, el paisajismo y las artes visuales, junto a representantes técnicos municipales. Su función será emitir informes, recomendaciones y criterios de calidad sobre intervenciones en el espacio público, edificios de valor cultural o nuevas infraestructuras. Además, podrá participar en concursos de ideas, procesos de selección de proyectos y planes de mejora urbana. Esta comisión promoverá una ciudad más coherente, cuidada y sensible al valor del diseño como bien público.

Código	Nombre	Descripción Breve
M12	Padrinazgo del patrimonio	<p>Iniciativa participativa que invita a asociaciones, centros educativos, colectivos vecinales o ciudadanos individuales a “adoptar” un bien patrimonial de Jerez, fomentando su conocimiento, cuidado y valorización. A través de este programa, los padrinos se comprometen a realizar actividades de divulgación, seguimiento del estado de conservación y propuestas de dinamización cultural vinculadas al bien apadrinado. A cambio, recibirán apoyo técnico, formación específica y reconocimiento institucional. Esta estrategia fortalecerá el vínculo afectivo entre la ciudadanía y su patrimonio, promoviendo una corresponsabilidad activa en su preservación y uso sostenible. El padrinazgo puede aplicarse a monumentos, elementos etnográficos, espacios naturales con valor histórico o patrimonio inmaterial.</p>
M13	Bono para turismo cultural	<p>Medida de estímulo al consumo cultural vinculada al sector turístico en Jerez, orientada tanto a visitantes como a residentes. Permitirá acceder con descuento o de forma gratuita a una oferta seleccionada de actividades culturales, como visitas a museos, espectáculos, rutas patrimoniales, exposiciones o talleres. Se podrá adquirir en puntos turísticos, alojamientos colaboradores o mediante plataformas digitales, y estará especialmente vinculado a temporadas bajas o eventos estratégicos. Además, incentivará el turismo de calidad y de cercanía, integrando experiencias culturales con gastronomía, enoturismo y comercio local. El bono buscará reforzar la imagen de Jerez como destino cultural completo, accesible y sostenible.</p>
M14	Ciclo de arquitectura efímera con espacios urbanos	<p>Programa anual que transformará temporalmente plazas, calles y rincones de Jerez mediante instalaciones artísticas y arquitectónicas experimentales. Diseñadas por equipos de jóvenes arquitectos, diseñadores y artistas, estas intervenciones invitarán a reflexionar sobre el uso del espacio público, la sostenibilidad, la memoria del lugar o la interacción ciudadana. El ciclo combinará exhibición, mediación y participación, incluyendo visitas guiadas, talleres abiertos y encuentros con los creadores. Además de dinamizar el paisaje urbano, servirá como plataforma de innovación estética y laboratorio de ideas para repensar la ciudad desde lo temporal, lo creativo y lo comunitario.</p>

Código	Nombre	Descripción Breve
M15	Evaluación participativa del centro histórico	Proceso colectivo que permitirá diagnosticar el estado, los usos y las potencialidades del casco antiguo de Jerez desde la mirada de sus propios habitantes y agentes locales. Mediante metodologías colaborativas —como mapeos colectivos, encuestas, paseos comentados y foros ciudadanos— se recogerán percepciones, necesidades y propuestas en torno al espacio público, el patrimonio, la actividad cultural, la vivienda o la movilidad. El proceso involucrará a vecinos, comerciantes, entidades culturales, técnicos municipales y expertos, y culminará en un documento de conclusiones que sirva como base para futuras intervenciones urbanas y políticas públicas. Esta evaluación fortalecerá la corresponsabilidad ciudadana y una planificación urbana más inclusiva.

Medidas Innovadoras (I1 – I8)

Estas propuestas son experimentales pero gran potencial transformador. Se orientan a la proyección internacional de Jerez.

Código	Nombre	Descripción Breve
I1	Jornadas internacionales del flamenco	Encuentro anual que reunirá a artistas, investigadores, programadores culturales y público especializado en torno al arte flamenco en todas sus dimensiones. El programa combinará espectáculos, mesas redondas, talleres, proyecciones y presentaciones académicas, favoreciendo el diálogo entre tradición y vanguardia, así como la conexión entre el flamenco y otras disciplinas artísticas. Las jornadas servirán también para proyectar internacionalmente el papel de Jerez como ciudad clave en la historia y el presente del flamenco, integrándose en circuitos internacionales y redes profesionales. Además, se promoverá la participación de centros educativos, peñas y jóvenes talentos, consolidando un evento de referencia en el calendario cultural local y global.

Código	Nombre	Descripción Breve
12	Red de mediación y activismo cultural	Estructura colaborativa compuesta por agentes culturales, educadores, colectivos ciudadanos y profesionales de la mediación que operará como puente entre la ciudadanía y la oferta cultural de Jerez. Su objetivo será acercar la cultura a todos los barrios, diversificar los públicos y activar procesos participativos en torno a la creación, el patrimonio y la programación cultural. La red impulsará proyectos comunitarios, laboratorios ciudadanos, mediaciones en exposiciones y acompañamientos a colectivos en riesgo de exclusión. Funcionará de forma descentralizada, articulando iniciativas desde lo local y generando nuevas formas de relación entre instituciones, artistas y vecinos. Será clave para democratizar el acceso a la cultura y fomentar una ciudadanía culturalmente activa.
13	Co-living de agentes culturales	Residencia compartida y temporal dirigida a creadores, investigadores y gestores culturales nacionales e internacionales. Concebido como un espacio de convivencia, trabajo y experimentación, permitirá el desarrollo de proyectos en diálogo con el territorio y sus comunidades. La iniciativa fomentará el intercambio interdisciplinar, la cooperación entre agentes y la generación de redes profesionales. Además de facilitar alojamiento y espacios de trabajo, el programa incluirá actividades públicas como talleres, presentaciones y encuentros abiertos con el ecosistema cultural local. Este co-living actuará como motor de innovación y dinamización, conectando la creación contemporánea con la identidad y los retos de Jerez.
14	Modernización innovadora de equipamientos	Se centrará en actualizar y transformar los espacios existentes para adaptarlos a los retos tecnológicos, ambientales y sociales del siglo XXI. Las intervenciones incluirán la digitalización de infraestructuras (sonido, iluminación, gestión inteligente), la mejora de la accesibilidad universal, la eficiencia energética y la creación de entornos versátiles para usos múltiples (exposición, formación, creación). Se priorizará la incorporación de herramientas interactivas y tecnologías inmersivas para enriquecer la experiencia cultural, así como la conectividad con plataformas digitales. Esta modernización se basará en un diagnóstico participativo y buscará hacer los equipamientos más sostenibles, inclusivos y preparados para la innovación cultural contemporánea.

Código	Nombre	Descripción Breve
15	Estrategias culturales por barrios	Las Estrategias Culturales por Barrios impulsarán una descentralización efectiva de la cultura en Jerez, adaptando la programación, los recursos y las acciones a la identidad y las necesidades específicas de cada zona. A partir de diagnósticos participativos, se diseñarán planes culturales locales que involucren a vecinos, entidades sociales, centros educativos y agentes culturales de cada barrio. Estas estrategias incluirán actividades formativas, creación comunitaria, apoyo a iniciativas vecinales, uso flexible de espacios públicos y equipamientos culturales de proximidad. El enfoque territorial favorecerá el acceso equitativo a la cultura, fortalecerá el tejido social y fomentará una identidad compartida desde la diversidad. La cultura será así motor de cohesión, inclusión y transformación urbana.
16	Digitalización del patrimonio	Línea estratégica orientada a conservar, documentar y difundir de forma innovadora el legado cultural del municipio. A través de tecnologías como escaneo 3D, fotografía de alta resolución, realidad aumentada y bases de datos interoperables, se crearán archivos digitales de bienes materiales e inmateriales accesibles al público. Esta digitalización incluirá monumentos, archivos históricos, colecciones artísticas, tradiciones orales y festividades, facilitando su estudio, protección y puesta en valor. Además, permitirá el desarrollo de visitas virtuales, recursos educativos y herramientas interactivas para museos y centros culturales.
17	Plataforma de datos culturales/ Oficina del Dato Cultural	Herramienta digital abierta y dinámica que centralizará la información clave del ecosistema cultural de Jerez. Reunirá datos sobre equipamientos, actividades, públicos, agentes, presupuestos, indicadores de impacto y participación, facilitando el análisis y la toma de decisiones basadas en evidencia. Estará diseñada con criterios de usabilidad, visualización accesible y actualización continua, permitiendo consultas públicas y módulos específicos para gestores culturales, investigadores y ciudadanía. Además, integrará funciones de cruce de datos, generación de informes y geolocalización. La plataforma favorecerá la transparencia, la planificación estratégica y el conocimiento compartido del sistema cultural local, alineándose con modelos de gobernanza abierta e innovación pública.

Código	Nombre	Descripción Breve
18	Visibilización de la candidatura como motor de transformación local	Se concibe como una oportunidad para activar un proceso de transformación local sostenido, participativo y compartido. Más allá del objetivo final, la candidatura será narrada como un proyecto colectivo que moviliza a la ciudadanía, revitaliza espacios, impulsa nuevos liderazgos culturales y refuerza el orgullo de pertenencia. Se desarrollará una estrategia de comunicación multicanal —local, nacional e internacional— que destaque los valores, retos y logros del proceso, vinculando cada acción cultural al horizonte 2031. Esta visibilización reforzará la percepción de la cultura como motor de cambio urbano, social y económico, generando identidad y compromiso a lo largo del camino.
19	Laboratorio de tonelería (Oficio, patrimonio e innovación cultural)	Programa innovador para proteger, activar y proyectar la tonelería como patrimonio vivo y saber artesano singular de Jerez, conectándola con la creación contemporánea, la educación y la diplomacia cultural del vino. El programa impulsa la transmisión intergeneracional del oficio (formación y aprendizaje), la apertura pública de talleres y bodegas (demostraciones, visitas mediadas, experiencias participativas) y la experimentación creativa (residencias y comisiones que vinculen tonelería con diseño, artes visuales, sonido, artes digitales y gastronomía). Incluye una dimensión internacional mediante intercambios y encuentros de oficios del vino con territorios vitivinícolas europeos, reforzando el posicionamiento de Jerez como capital cultural del vino. El programa incorporará criterios de accesibilidad e inclusión en actividades y comunicación, y un sistema de evaluación (datos, impacto cultural y social) para su mejora continua.

6. ALINEACIÓN DE LAS DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES CON LAS MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

La formulación de las medidas de intervención del Plan Estratégico se ha desarrollado mediante un criterio de coherencia y trazabilidad entre el diagnóstico y la acción, garantizando una alineación directa entre las debilidades (D1–D15) y oportunidades (O1–O14) identificadas y el conjunto de medidas diseñadas: medidas estructurales (E), medidas de menú (M) y medidas innovadoras (I).

Este enfoque asegura que cada debilidad disponga de una o varias medidas orientadas a corregir déficits concretos del sistema cultural local (gobernanza y coordinación, financiación y sostenibilidad, profesionalización y capacitación, digitalización, equilibrio territorial, activación de infraestructuras, participación y preservación de la identidad cultural). Del mismo modo, cada oportunidad se vincula a medidas específicas destinadas a convertir su potencial en resultados, reforzando la proyección exterior, la captación de financiación, la innovación cultural y creativa, la ampliación de públicos, la relación cultura-educación, la regeneración urbana y el vínculo entre identidad local y turismo sostenible.

La utilización de un sistema de codificación homogéneo (D/O para el diagnóstico y E/M/I para la intervención) permite identificar con claridad la relación entre factores detectados y respuestas operativas, facilitando el seguimiento, la evaluación y la rendición de cuentas del Plan. En conjunto, la combinación equilibrada de medidas estructurales, de menú e innovadoras refuerza la capacidad del PECCJ para actuar simultáneamente sobre los factores limitantes del ecosistema cultural y sobre las palancas de transformación que ofrece el contexto, consolidando un modelo de intervención orientado a resultados y alineado con los marcos europeos, la Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

DEBILIDADES	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN
D1. Baja coordinación entre instituciones, Agentes, Programas y equipamientos	E2-E8
D2. Ausencia de red colaborativa estable	E2-E8
D3. Presupuesto cultural municipal insuficiente y volátil	E3-M10-M12
D4. Atomización y falta de profesionalización generalizada del sector cultural y creativo privado	E5-E9-M5
D5. Precariedad laboral generalizada en el ámbito cultural	E9-M7-M10
D6. Falta de formación continua, asesoría y apoyo estructural específico	E3-E9
D7. Concentración de equipamientos, agentes e iniciativas culturales y creativas en el distrito centro de la ciudad	E7-M6-I5
D8. Infraestructuras culturales infrautilizadas o en desuso en zonas de la ciudad	M6-I4
D9. Las decisiones culturales se toman con base en la urgencia o en la improvisación	I7
D10. Ausencia de sistemas de seguimiento, análisis de impacto y transparencia institucional	E4-E8-I8
D11. Escasa implicación de la ciudadanía en la definición de prioridades culturales	E2-M11-I2
D12. Falta de enfoques contemporáneos e innovación generalizada	E5-E6-E9-M14
D13. Débil participación en redes culturales internacionales o programas europeos	E4-E8
D14. Dificultades para retener a creadores y gestores jóvenes	M1-M4-M7-M10
D15. Ausencia de una agenda cultural unificada	I7

OPORTUNIDADES	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN
O1. Palanca de transformación estructural	E2-E3-E8-I8
O2. Visibilidad nacional e internacional, atracción de inversión y creación de redes	E4-E6-I8
O3. Alineación con los ODS y la Agenda Urbana Española	M11-M14-I4
O4. Disponibilidad de fondos europeos para cultura, cohesión social, sostenibilidad e innovación	E3-E4-E8
O5. Crecimiento del interés por experiencias culturales auténticas, patrimoniales y creativas	M12-M13-I6
O6. Posibilidad de redefinir la relación entre cultura y turismo desde una lógica de sostenibilidad e identidad local	M11-M14-M15
O7. Oportunidades para ampliar públicos, formatos y canales culturales	E2-M3-I6-I7
O8. Potencial significativo de crecimiento en las industrias creativas digitales (música, diseño, audiovisual, videojuegos, etc.)	E5-E6-E9-I4
O9. Crecimiento de iniciativas de base y colectivos emergentes	M1-I5
O10. Interés de la juventud en nuevos lenguajes, plataformas y formas de creación cultural	E6-E9-M3-M4
O11. Presencia de un campus universitario activo con espacios, recursos y conocimiento especializado (biblioteca, laboratorios, auditorios)	E5
O12. Potencial de redefinir y fortalecer la relación entre la cultura local (especialmente patrimonio material e inmaterial, flamenco, tradición ecuestre y enoturismo) y el turismo	E4-M9-M12-M13-I6
O13. Integrar de forma explícita la cultura inmaterial (memorias, saberes, rituales, oralidad, prácticas comunitarias) en la estrategia cultural	I6
O14. Reactivar el Centro Histórico	M6-M8-M14-M15

ANEXO I: PROPUESTAS DEL CONSEJO CULTURAL Y ALINEACIÓN CON LAS MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL PECCJ

ORGANISMO/ENTIDAD	PROPUESTA	INTEGRACIÓN EN LAS MEDIDAS
Escuela María Espejo	- Inclusion de los equipamientos localizados en la calle Porvera, Plaza Salvador Allende y calle Marqués de Cádiz en el mapa de equipamientos de la localidad	- Mapeo. Inventario continuo de recursos culturales (E1)
Jesús Sotomayor	- Mayores conexión europeas del tejido creativo y cultural de la ciudad	- Impulso a la candidatura ECoC 2031 (E4) - Unidad Técnica Capital de la Cultura Jerez 20231 (E8)
Consejo social de la ciudad	- Mayor aprovechamiento de los espacios culturales de la ciudad	- Inversión en espacios culturales (E5) - Modernización innovadora de equipamientos (I4) - Armonización normativa para la cultura en espacios públicos (M8)
	- El vino de Jerez como línea estratégica de la cultura	- Impulso a la candidatura ECoC 2031(E4) - Premio a la innovación vitivinícola (M9) - Laboratorio de tonelería (I9)
Museo Arqueológico	- Organizing events at the museum	- Inversión en espacios culturales (M6) - Modernización innovadora de equipamientos (I4)
	- Fomento de la cultura inmaterial	- Digitalización del patrimonio (I6)
	- Adquisición de los terrenos de Asta Regia. Reactivar el proyecto PLANEAR	- Padrinazgo del patrimonio (M12)

ORGANIS- MO/ENTI- DAD	PROPUESTA	INTEGRACIÓN EN LAS MEDIDAS
Ateneo de Jerez	- Oficina de la diversidad. Marco inclusivo relativo a la discapacidad	- Unidad Técnica Capital de la Cultura Jerez 2031 (E8) - Butaca solidaria (E8)
	- Creación de la mesa de la cultura más allá de la candidatura	- Ágoras culturales (E2) - Unidad Técnica Capital de la Cultura Jerez 2031 (E8)
	- Plan estratégico por barrios/ pedanías	- Escuela de verano de arte contemporáneo y entorno rural (E7) - Red de mediación y activismo cultural (M6) - Estrategias culturales por barrios (I5)
	- Estrategias provinciales para unir la provincia a través de la cultura	- Ágoras culturales (E2) - Impulso a la candidatura ECoC 2031(E4) - Unidad Técnica Capital de la Cultura Jerez 2031 (E8)
	- Elaborar una estrategia cultural a partir de la Agenda del Dato	- Mapeo. Inventario continuo de recursos culturales (E1) - Plataforma de datos culturales/Oficina del Dato cultural (I7)
	- Estrategia formativa cultural para centros educativos	- Programa Capacity Building (E9) - Residencias artísticas en centros educativos (M4) - Red de mediación y activismo cultural (I2)
	- Plan Estratégico de empleo cultural	- Oficina lanzadera de proyectos culturales (E3) - Programa Capacity Building (E9) - Bonificaciones fiscales para negocios culturales (M7) - Fomento del mecenazgo (M10)
Asociación Unidos por Santiago	- Plan con barrios pilotos que requieran una intervención cultural	- Red de mediación y activismo cultural (I2) - Estrategias culturales por barrios (I5)
	- Proteger el patrimonio cultural	- Padrinazgo del patrimonio (M12) - Digitalización del patrimonio (I6)
	- Aportar una mirada contemporánea que actualice los marcadores de identidad	- Espacio cultural abierto para la innovación (E5) - Bienal internacional de videomapping (E6) - Ciclo de arquitectura efímera con espacios urbanos (M14)
	- Museo de pintura	- Inversión en espacios culturales (M6)

ORGANISMO/ENTIDAD	PROPUESTA	INTEGRACIÓN EN LAS MEDIDAS
Asociación Unidos por Santiago	- Mayor papel de las asociaciones vecinales como actores estratégicos y no meramente consultivos	- Ágoras culturales (E2) - Padrinazgo del patrimonio (M12) - Red de mediación y activismo cultural (I2) - Estrategias culturales por barrios (I5) Red de mediación y activismo cultural (M6) Estrategias culturales por barrios (I5)
	- Programa de mediación cultural estable	- Red de mediación y activismo cultural (I2)
	- Plan cultural territorializado 2025-2031 con barrios pilotos definidos	- Estrategias culturales por barrios (I5)
	- Protección del patrimonio cultural vivo	- Padrinazgo del patrimonio (M12) - Digitalización del patrimonio (I6)
Escuela Superior de Arte y Diseño	- Comisión de diseño y arquitectura	- Comisión de diseño y arquitectura (M11)
	- Comisión de diseño y arquitectura	- Ciclo de arquitectura efímera con espacios urbanos (M14)
	- Inclusión del patrimonio gráfico de la ciudad cuando se hable de patrimonio	- Digitalización del patrimonio (I6) - Plataforma de datos culturales/Oficina del Dato Cultural (I7)
Ateneo siglo XXI	- Reconocimiento de la provincia en el apoyo a la candidatura	- Ágoras culturales (E2) - Impulso a la candidatura ECoC 2031(E4) - Unidad Técnica Capital de la Cultura Jerez 2031 (E8)
	- Potenciar la transversalidad entre áreas del ayuntamiento	- Unidad Técnica Capital de la Cultura Jerez 2031 (E8)
	- Fomentar la cultura en los barrios	- Red de mediación y activismo cultural (M6) - Estrategias culturales por barrios (I5)

ORGANIS- MO/ENTI- DAD	PROPUESTA	INTEGRACIÓN EN LAS MEDIDAS
Centro Cultural San Dionisio	- Relevancia de la cultura del vino	- Premio a la innovación vitivinícola (M9) - Laboratorio de tonelería (I9)
	- Intervención del Consejo Regulador en las ágoras	- Ágoras culturales (E2)
	- Creación de agenda cultural única	- Plataformas de datos culturales/Oficina del Dato (I7)
	- Digitalización del patrimonio	- Digitalización del patrimonio (I6)
	- Jornadas internacionales del vino	- Premio a la innovación vitivinícola (M9)
	- Jornadas internacionales sobre la integración del Pueblo Gitano	- Unidad Técnica Capital de la Cultura Jerez 2031 (E8) - Red de mediación y activismo cultural (I2)
Tio Pepe Festival	- La Tonelería como artesanía única en Jerez	- Laboratorio de tonelería (I9)
	- Desarrollo del Belenismo	- Proyecto incluido bidbook



JEREZ2031

EUROPEAN CAPITAL OF CULTURE
CANDIDATE CITY